

ACUERDO NÚMERO 2012-227( R)

**RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO  
POR LA CARRERA DE ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO**

**SEDES VALPARAÍSO Y SANTIAGO  
JORNADA DIUNA**

En sesión extraordinaria del Consejo de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora **AKREDITA QA**, celebrada el 12 de Noviembre de 2012, se consideró el recurso de reposición presentado por la Carrera de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso y adoptó el siguiente acuerdo:

**VISTOS:**

La autorización de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA para que la Agencia **AKREDITA QA** pueda actuar como Agencia Acreditadora en el marco de la Ley 20129,

Que para hacer efectivo el Recurso de Reposición, resulta aplicable el documento de Normas y Procedimientos para la Acreditación presentado por **AKREDITA QA** ante la CNA, según lo indicado en el Reglamento de Autorización de Agencias.

**CONSIDERANDO:**


- i) Se acogen las siguientes observaciones:
  - 1.1 Las observaciones formales contenidas en los puntos N° 3 y 7 del Recurso de Reposición.
  - 1.2 Se acogen los antecedentes referidos a la evaluación de las prácticas incluida en el punto 4 de la dimensión “Condiciones Mínimas de Operación”, del Acuerdo N° 2012-227.
  - 1.3 Acoger la información respecto a la superación de la insuficiencia del personal administrativo, incluida en el punto 6 de la dimensión “Condiciones Mínimas de Operación”, del Acuerdo
  - 1.4 Considerando las limitantes representadas por la aún insuficiente internalización del Proyecto por sus diversos actores, la necesidad de su evaluación periódica y la aun pendiente consolidación de las facilidades físicas y administrativas en todos los niveles para su implementación y
- 2) Los antecedentes y justificaciones explicitados en el Acuerdo de Acreditación N° 2012-227 en términos de las fortalezas y debilidades de la Carrera.

**ACUERDA**, por la unanimidad de sus miembros, acoger la apelación presentada, modificar el Acuerdo de Acreditación N° 2012-227 y otorgar acreditación por **tres años** para la Carrera de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, hasta el 12 de noviembre del 2015.

EN SANTIAGO DE CHILE, 12 de Noviembre del 2012.



PROF. LUIS RIVEROS CORNEJO  
DIRECTOR  
AKREDITA Q.A.



PROF. EDUARDO MORALES M.  
PRESIDENTE CONSEJO DE CIENCIAS SOCIALES  
AKREDITA Q.A.